



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 19 DE ENERO DE 2026. -----

Con fundamento en el artículo 10, fracción VI, VII, XIII, XIX y XXIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; artículo 11 y 20 fracción XIII, del Reglamento Interior de este Tribunal; el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, en Sesión ordinaria verificada el día 19 de enero de 2026, aprobó el siguiente:

ACUERDO GENERAL TJACAM/001/SGA/2026 DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA “EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2026 DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE.” -----

ÚNICO: De conformidad con los artículos 11, 13, 15 y 17 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, 9, 10 y 13, fracción VI del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche y del Acuerdo de Pleno de fecha 19 de mayo de 2021, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, aprobaron por unanimidad de votos el **“Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa el Estado de Campeche, para el año 2026”**, a partir del mes de febrero de 2026; siendo el siguiente:

FECHA	LUGAR	HORA
19 de febrero 2026	Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	11:00 horas
17 de marzo 2026	Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	11:00 horas
20 de abril 2026	Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	11:00 horas



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

18 de mayo 2026	Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	11:00 horas
15 de junio 2026	Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	11:00 horas
13 de julio 2026	Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	11:00 horas
17 de agosto 2026	Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	11:00 horas
21 de septiembre 2026	Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	11:00 horas
19 de octubre 2026	Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	11:00 horas
17 de noviembre 2026	Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	11:00 horas
14 de diciembre 2026	Sala de Usos Múltiples del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	11:00 horas



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Lo no previsto será resuelto por el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche. -----

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche mediante sesión ordinaria de fecha diecinueve de enero de dos mil veintiséis. Firmando el **Maestro José del Carmen Cú Alayola**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, por ante la **Licenciada María Lina Balán Garma**, Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe. -----

**LICENCIADA MARIA LINA BALAN GARMA, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----**

CERTIFICA: Que la presente copia fotostática constante de (2) dos fojas útiles, son fieles y exactas sacadas de su original, consistente en el **“ACUERDO GENERAL TJACAM/001/SGA/2026 DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA “EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2026 DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, aprobado por el Pleno de este Tribunal, en sesión ordinaria verificada el diecinueve de enero del año dos mil veintiséis, mismo que tuve a la vista y que debidamente cotejé. -----

Y para constancia de lo anterior se expide la presente certificación en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veinte días del mes de enero de dos mil veintiséis. -----

Licenciada María Lina Balán Garma
Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Campeche.